



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-Managua

FICHA DE PROCESO		Clasificación del proceso: Proceso de apoyo		
Nombre del Proceso: Atención integral en materia de higiene y seguridad ocupacional		Responsable: División de Recursos Humanos		
Misión: Garantizar seguridad y salud laboral a los trabajadores mediante la implementación de planes de mitigación y reducción de riesgos laborales que aseguren un rendimiento efectivo de los trabajadores en beneficio de la Institución.				Código: PA-U-02-06
ALCANCE	Inicia con la identificación de riesgos que atenten contra la seguridad y salud de los trabajadores y termina en la implementación de acciones preventivas y de mitigación de riesgos laborales.		Fecha de edición: 05-08-2020	
			Versión: 01	
Entradas		Actividades	Salidas	
Proveedor	Insumos		Resultados	Usuarios
Consejo Universitario Rectorado Instancias académicas o administrativas División de Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 618, Ley de Higiene y Seguridad del Trabajo - Representantes del trabajador y del empleador 	Conformar la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad del Trabajo (CMHST)	<ul style="list-style-type: none"> - Planes de trabajo elaborados e implementados 	Comunidad Universitaria
Consejo Universitario Rectorado División de Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Metodologías para la elaboración del Plan de Trabajo Anual de Higiene y Seguridad Ocupacional - Compendio Normativo en material de Higiene y Seguridad Ocupacional 	Elaborar el plan de trabajo anual de Higiene y Seguridad Ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de medidas para dar solución a los problemas de Higiene y Seguridad Ocupacional - Inspecciones técnicas en materia de Higiene y Seguridad Ocupacional - Informe de recomendaciones en base a los riesgos laborales encontrados - Prevención de enfermedades laborales 	Comunidad universitaria

<p>Consejo Universitario Rectorado División de Recursos Humanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ley de Seguridad Social - Hoja Notificación de Accidente Laboral - Formato de notificación de sospecha de enfermedad laboral 	<p>Atender e investigar las enfermedades y accidentes laborales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Atención médica de emergencia - Notificaciones por accidente laboral debidamente autorizadas - Enfermedad laboral identificada - Personal atendido por riesgo y enfermedad laboral - Estadísticas de accidentes laborales actualizadas - Plan de medidas de prevención 	<p>Trabajadores docentes y administrativos</p>
<p>División de Recursos Humanos Instancias académicas y administrativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de chequeo médico ocupacional anual - Trabajadores que recibirán chequeo medico - Personal médico especialista 	<p>Implementar los Chequeo médico ocupacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Detección, prevención y mitigación de enfermedades crónicas y laborales 	<p>Instancias académicas y administrativas</p>

Consejo Universitario Rectorado División de Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Norma Técnica Obligatoria para la elaboración de Planes de Emergencia - Guía Metodológica para la elaboración de planes de respuesta 	Elaborar del Plan de Emergencia Institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Comunidad Universitaria preparada ante emergencias naturales o antrópicas - Implementado el Plan de capacitación para enfrentar emergencias - Brigadas de Emergencias organizadas 	Comunidad Universitaria
Trabajadores docentes y administrativos	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud del trabajador afectado 	Efectuar Seguimiento a los reportes de insatisfacción de la atención de las IPSS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajadores atendidos adecuadamente en sus IPSS 	Trabajadores docentes y administrativos
Comunidad Universitaria Visitantes	<ul style="list-style-type: none"> - Demanda de atención médica por parte de la Comunidad Universitaria y visitantes - 	Proporcionar Atención médica inicial a la comunidad Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia médica de emergencias 	Comunidad Universitaria y Visitantes

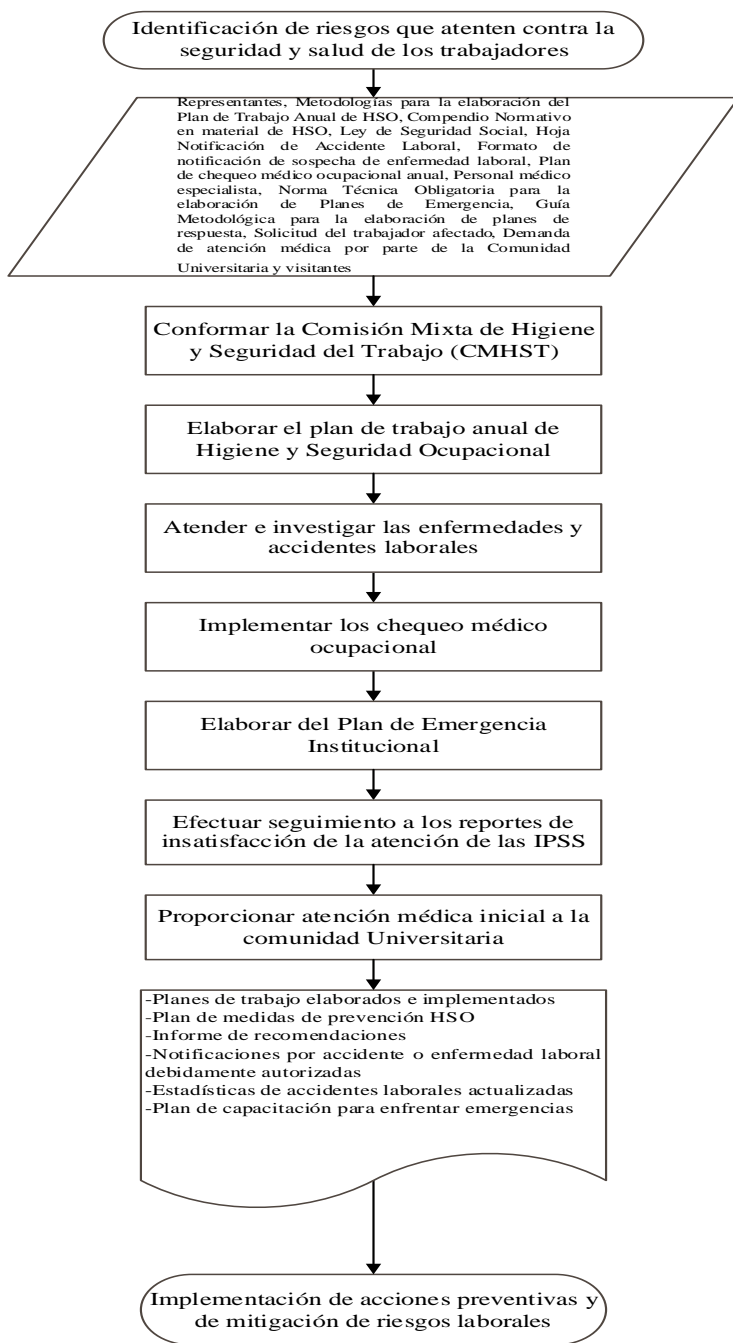
Marco Normativo Nacional e Institucional

Ley No. 539. Ley de Seguridad Social, Reglamento Técnico Organizativo de Higiene y Seguridad Ocupacional
Ley No. 618 Ley de Higiene y Seguridad del Trabajo, Plan de Emergencia UNAN-Managua
Código del Trabajo Ley No. 185, del 05 de septiembre publicada en la Gaceta Diario Oficial número 205 del 30 de octubre de 1996.
Estatutos UNAN-Managua
Reglamento Interno de Funcionamiento

Evidencias	
Convocatorias Informes estadísticos Solicitudes Correos Memorias fotográficas	
Registro documental	
Planes e informes elaborados Actas de conformación de CMHST	
Indicadores	
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de trabajadores satisfecho con su ambiente laboral 	
Seguimiento y Control	
Variables de control	Seguimiento, Control o Auditoría
<ul style="list-style-type: none"> - Conformación de Comisión Mixta de Higiene y Seguridad del Trabajo (CMHST) - Elaboración del plan de trabajo anual de Higiene y Seguridad Ocupacional - Atención e investigación las enfermedades y accidentes laborales - Implementación los Chequeo médico ocupacional - Elaboración del Plan de Emergencia Institucional - Seguimiento a los reportes de insatisfacción de la atención de las IPSS - Atención médica inicial a la comunidad Universitaria - Acciones de mejora implementadas para el mejoramiento continuo de las actividades del Proceso Atención integral en materia de higiene y seguridad ocupacional (PA-U-02-06) 	<p>Controla: Vicerrectorado Administrativo y de Gestión</p> <p>Controla: División de Recursos Humanos</p> <p>Seguimiento: Vicerrectorado Administrativo y de Gestión</p> <p>Seguimiento: Rectorado</p> <p>Auditoría: Autoevaluación Evaluación externa Pares evaluadores Auditoría interna (CI) Auditoría externa (CI)</p>

Diagrama de Flujo

Diagrama de flujo de Proceso Atención integral en materia de higiene y seguridad ocupacional PA-U-02-06



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
División de Recursos Humanos	Vicerrectorado Administrativo y de Gestión Dirección de Gestión de la Calidad Institucional	Rectorado
Fecha: 15-10-2019	Fecha: 05-08-2020	Fecha: 10-09-2020

Historial de Cambios		
Versión	Fecha de edición	Modificación efectuada
01	05-08-2020	Edición inicial del proceso